

**Para revisión,
sólo las cuentas
públicas de
2020 a la fecha**

POLÍTICA 2

**Una ideota de
971 millones de dólares**

La burla del Presidente de la Cámara de Senadores sobre la iniciativa del senador Eric Schmitt, para gravar las remesas, terminó en una advertencia que podría costarle a México casi mil millones de dólares.

CONTRACARA 3



**Oposición requiere
del cabildeo**

La legítima preocupación de los diputados de oposición podría solucionarse con un ligero cambio en el texto de la reforma. Todo es cuestión de voluntad política y un buen cabildeo. ¿Lo lograrán?

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



**CLEMENTE
AVANZA
MODERNIZACIÓN
DEL ALUMBRADO
P. 19**

Miércoles 11 de junio de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 25, n°8416 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Llaman a edificar ciudades inteligentes e incluyentes

El gobernador Alejandro Armenta y el alcalde Pepe Chedraui inauguraron la décima edición del Congreso Smart City Expo Latam. Participan más de 300 ciudades y 200 instituciones. **P. 6**



**“Morenistas
no violan ley al
promocionarse”**

El método de selección de candidatos para el 2027 seguirá siendo la encuesta, sostuvo Alfonso Bermúdez. **P. 4**



**Migrantes poblanos son
motor económico en EEUU**

P. 7

**Alejandro
Guevara, nuevo
rector Ibero**

La ceremonia de investidura será el 6 de agosto. La universidad estrena el auditorio 'Papa Francisco'. **P. 15**



POLÍTICA



“Secretaría Anticorrupción, encargada de investigar cuentas anteriores a 2020”

Con la reforma legal, el Congreso del estado sólo tiene facultades para revisar las cuentas públicas hasta cinco años anteriores, aclaró el diputado Miguel Trujillo de Ita, presidente de la Comisión de Control y Vigilancia de la Auditoría Superior.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El diputado Miguel Trujillo de Ita, presidente de la Comisión de Control y Vigilancia de la Auditoría Superior aclaró que el Congreso del estado sólo tiene facultades para revisar las cuentas públicas de 2020 a la fecha, y en caso de que se detecten irregularidades anteriores, es la Secretaría Anticorrupción y buen gobierno la que deberá hacer la revisión.

En entrevista precisó que el Congreso estatal tiene la responsabilidad de velar por la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos, asegurando que las entidades de fiscalización se apeguen a las disposiciones establecidas en materia de responsabilidad hacendaria y financiera y que no haya desvío de recursos como en el pasado, y se respaldará al gobernador Alejandro Armenta.

Recordó que, con la reforma legal, el poder legislativo y la Auditoría, sólo tienen facultades de abrir cuentas públicas hasta cinco años anteriores, es decir en estos momentos correspondería a la cuenta 2020.

Del ejercicio fiscal 2020, señaló que se acuerdo a lo que se ha



manejado es que la documentación deberá encontrarse motivada y fundamentada, especialmente con la compra y adquisición de bienes y servicios utilizados para mitigar la pandemia, y aclaró en su momento se dará a conocer la información. Comentó que tanto Auditoría

como la Unidad de Control y Vigilancia, están haciendo su trabajo revisando las cuentas públicas, y recordó que a finales de estas meses concluye el plazo para que sol-

venten las observaciones de la cuenta 2023.

Trujillo de Ita, afirmó que las cuentas públicas de los 217 municipios del estado son revisadas sin importar el partido político que haya gobernado, y exhortó a los alcaldes a entregar los informes de acuerdo a lo que establece la ley, además de que no hay privilegios por el partido que hayan representado.

Dijo que el exhorto es para que cumplan con sus obligaciones porque todos los entes públicos están obligados a comprobar y transparentar el recurso, y advirtió “que no se confíen porque estaremos pendientes que todo el recurso que hayan recibido se transparente y se haya ejercido debidamente”.

Precisó que desde ahora se hace el llamado es que entreguen buenas cuentas a la ciudadanía, y a los presidentes entrantes que seguramente van a estar muy pendientes de cómo llevan la administración.

Aclaró que no se trata de persecuciones, porque todos los ayuntamientos, en funciones, o salientes, tienen la oportunidad de responder a las observaciones que se les hagan.



POLÍTICA

Damos prioridad a la gente: Laura Artemisa

La presidenta del Congreso acompañó al gobernador, Alejandro Armenta, en el inicio de rehabilitación vial en Totimehuacán y destacó los avances en seguridad e infraestructura de la administración estatal.

Redacción
Fotos Cortesía

Al asistir con el Gobernador Alejandro Armenta Mier al inicio de los trabajos de rehabilitación en la carretera San Francisco Totimehuacán a la desviación a San Baltazar Tetela, la diputada Laura Artemisa García Chávez reconoció la labor que realiza el titular del Ejecutivo en materia de seguridad, infraestructura y vialidades, para impulsar el desarrollo de Puebla.

Durante su intervención, en la puesta en marcha de los trabajos de rehabilitación, la diputada destacó que estas acciones del Gobernador Alejandro Armenta son el resultado de cuidar que los recursos se apliquen con transparencia para beneficio de las y los poblanos.

De igual manera, subrayó que con la aplicación adecuada y honesta de los recursos se beneficia a la mayoría de las personas de la región y no solo a unos cuantos, “lo que demuestra que en Puebla se da prioridad a la justicia social para impulsar el desarrollo de las comunidades, porque debemos tener presente que con pueblo todo y sin el pueblo nada”.

Por su parte, el Gobernador Alejandro Armenta, destacó la inversión en obras comunitarias en las 17 juntas auxiliares de Puebla y en los 217 municipios de la entidad “sin corrupción, sin abuso de poder, y trabajando para el pueblo”.

En los trabajos de rehabilitación de la carretera San Francisco Totimehuacán a la desviación a San Baltazar Tetela, se realizará repavimentación asfáltica de



más de 2.6 kilómetros, gracias a la donación de asfalto, diésel y gasolina por parte de PEMEX, que beneficiará directamente a más de 189 mil habitantes de las localidades de San Francisco Totimehuacán, San Baltazar Tetela, Arenillas Coatepec, Patria Nueva, Chapulco, Santa Catarina y Santo Tomás Chautla.



Una ideota de 971 millones de dólares

Una de las peligrosas falacias que Andrés Manuel López Obrador le heredó a sus dichos. Lo hizo incluso en temas tan delicados como la confesión de un crimen, cuando nos reveló, desde su *mañanera*, que él como comandante supremo de las Fuerzas Armadas, dio la orden para liberar a Ovidio Guzmán en el llamado *Culiacanazo*.

Sin importar si había un tuit, un audio o un video, AMLO ajustaba el discurso cada que le venía en gana y quienes osamos cuestionarlo fuimos encasillados en opositores, conservadores y neoliberales.

En varias ocasiones se trató abiertamente de contradicciones, en otras de *ajustes* a sus dichos. Lo hizo incluso en temas tan delicados como la confesión de un crimen, cuando nos reveló, desde su *mañanera*, que él como comandante supremo de las Fuerzas Armadas, dio la orden para liberar a Ovidio Guzmán en el llamado *Culiacanazo*.

La semilla de López Obrador germinó en muchos de los que hoy se dicen integrantes de la 4T, quienes apostaron a que podían repetir su fórmula sin tener consecuencias. Gerardo Fernández Noroña es uno de los discípulos que más se ha aferrado a este sistema.

Sin embargo, lo que los integrantes de la 4T no han entendido es que hoy, sea como sea, ocupan puestos diplomáticos, de gobierno o representativos de toda una nación.

La burla del Presidente de la Cámara de Senadores, lanzada desde las instalaciones legislativas, sobre la iniciativa del senador Eric Schmitt, para gravar las remesas con un impuesto del 15 por ciento, terminó en una ideota que podría costar más de 971 millones de dólares.

Si, la ‘bromita’ de Noroña la vamos a pagar todos, los mexicanos que acá reciben las remesas y los connacionales que desde los Estados Unidos envían dólares para este lado del río.

En 2024 nuestro país recibió 64 mil 745 millones de dólares, de acuerdo con los datos presentados por el Banco de México. Si tomamos esa cifra como base, el 5 por ciento, que hoy se pretende imponer equivaldría a 3 mil 237 millones de dólares. Hasta antes de las palabras del presidente del Senado, el impuesto a pagar se había tasado en 3.5 por ciento, es decir, 2 mil 266 millones de dólares.

Así las cosas, la diferencia entre antes y después de las declaraciones de Fernández Noroña, representará un déficit para la economía mexicana de 971 millones de dólares.

Ya por la tarde-noche, el petista se tiró al suelo y al estilo lopezobradorista acusó un ‘campañón’ y agregó que es ‘falso, que haya vuelto a 5 por ciento’. Lo dijo pese al mensaje de X, en donde el propio Schmitt apostilló: “El presidente del Senado mexicano está muy molesto por mi proyecto de ley para cuadruplicar el impuesto a las remesas. En una conferencia de prensa ayer, se rió de la idea. ¿Adivina qué? El impuesto a las remesas acaba de subir un 5%”.

Y claro, como no logra dimensionar el problema, Noroña lanzó más gasolina al fuego: “El @SenEricSchmitt celebra el aumento del impuesto a las remesas a 5%... Pero no veo que celebra el senador, pues esa era la propuesta original”.

Esos son los aliados de la presidenta Claudia Sheinbaum con los que ella busca apaciguar sus propias declaraciones sobre las protestas y movilizaciones en Estados Unidos.

Aunque Sheinbaum matizó en la mañana del lunes, que se trataba de acciones pacíficas, su mensaje original sí terminó por ser utilizado políticamente frente a Donald Trump, por la Secretaría de Seguridad Nacional de EE.UU, Kristi Noem.

Lo dicho, la 4T morirá por su propia boca, el problema es que en su camino nos está arrastrando a todos los mexicanos.

Ni más ni menos.

Intolerancia

DIRECTOR GENERAL
Enrique Núñez Quiroz

DIRECTORA EDITORIAL
Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DIRECTOR ADJUNTO
Alan Núñez Aguilera

GERENTE COMERCIAL
Lorena Carral Moguel

REPORTEROS

Antonio Rivas Rojas
Claudia Aguilar Flores
Jorge Luis Castillo Loyo
José Samuel Vera Cortés
Francisco Sánchez Nolasco
José Antonio Machado Sánchez
María Lizbeth Mondragón Bouret

EDITOR

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:
intoleranciadiario.com/directorio

JEFA DE DISEÑO

Erika Dennise Hernández Ochoa

PORTADISTA

Oswaldo López Vásquez

DISEÑADORES

Viridiana Barceinas López
Hilda Constanza Mendoza Díaz

FOTOGRAFÍA

Cristopher Damián Calderón

CIRCULACIÓN

Godofredo Luna Salas
Guillermo Espejel Carrillo
Rafael Ramírez Hernández

RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR

04-2018-092409563100-101

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

17464

EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DISTRIBUIDORES

Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

IMPRESOR

Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

15 Pte. #3714, Col. Belisario Domínguez, Puebla, Pue. CP 72180

(222) 576-33-33

contacto@intoleranciadiario.com

AÑO XXV — NÚMERO 8,416

Circulación de Lunas a Viernes

¡Mamá, no puedo con ella!

POLÍTICA

Niegan que morenistas violen la ley al promocionarse para 2027

Hay actores que solo están mostrando su trabajo, y podrían ser considerados, porque el método para elegir candidatos seguirá siendo la encuesta, por lo que deben salir y destacar su trabajo, dijo Alfonso Bermúdez.



Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El representante de Morena ante los órganos electorales, Alfonso Bermúdez, rechazó que algún morenista esté violando la ley por promocionarse, e indicó que hay actores que solo están mostrando su trabajo y podrían ser considerados para el 2027, porque el método para elegir candidatos, seguirá siendo la encuesta.

En entrevista, dijo que no hay una ley que impida que los funcionarios públicos destaquen su trabajo, como lo puede ser el caso de la líder del Congreso Laura Artemisa García Chávez, o el coordinador de gabinete, José Luis García Parra.

Señaló que los diputados locales y federales, deben salir, destacar su trabajo, porque hay que difundir lo que hace Morena, sobre todo cuando se tienen aspiraciones para el 2027, y aclaró que el hacerlo no es una promoción anticipada porque no presentan su imagen.

Recordó que el método del partido ya ha sido muy claro, y es la encuesta, que no solo mide conocimiento, sino nivel de respaldo a la ciudadanía.

Alfonso Bermúdez, señaló que no deben confiarse de la debilidad de la oposición que en estos momentos prácticamente se encuentra desaparecida, porque no se han renovado, y se conforman con mandar tres mensajes al día. Señaló que los resultados de oposición son producto de la falta de respaldo de la ciudadanía, pero Morena no puede estar dependiendo del mal trabajo de los demás.

Comentó que en la sesión del Consejo Estatal a realizarse el próximo domingo se tiene pre-

“Le diría a los demás que no están queriendo destacar, que destaquen, es obligación de todas y todos los que ostentan un cargo, que se acerquen a la ciudadanía, que visiten las colonias, que recorran sus municipios”

Alfonso Bermúdez
Representante de Morena ante los órganos electorales

visto que haya una autocrítica de las autoridades municipales, que se analice el trabajo que está haciendo cada uno, y si se cumplen con los principios de la cuarta transformación.

Indicó que el gran reto que tiene Morena en estos momentos, es vencerse a sí mismos, y recordó que en el 2027 las condiciones serán distintas, donde es posible que no haya alianzas, pero se tienen que cerrar filas.

Dijo que el llamado a las presidentas y presidentes municipales es a que den la cara a la ciudadanía y seguir fortaleciendo el trabajo, y respaldar a la presidenta.

Advirtió que hay que estar atentos, porque se han presentado situaciones de distintos alcaldes, y se obliga a todas las fuerzas políticas a hacer un análisis más profundo respecto a las candidaturas.

Aclaró que no se puede culpar directamente a un partido político, porque los registros de los candidatos los avalan los órganos electorales que tienen sus reglas, pero entonces al interior habrá que reforzar los filtros.

POLÍTICA



Totimehuacán debe ser el municipio 218, urge el gobernador

Frente a pobladores de la demarcación, el mandatario estatal pide al Ayuntamiento de Puebla agilizar el proceso e iniciar con los trámites.

Claudia Aguilar
Fotos Christopher Damián

Frente a pobladores de San Francisco Totimehuacán, el gobernador Alejandro Armenta Mier pidió al presidente municipal de Puebla, José Chedraui Budib, realice la sesión de Cabildo para iniciar con el trámite para convertir a esta junta auxiliar en el municipio 218 de la entidad.

Al acudir a esta demarcación para arrancar la rehabilitación de la carretera a San Baltazar Tetela, pobladores exigieron dar autonomía a Totimehuacán.

A lo que el mandatario estatal aseguró que cumplirá los dos compromisos que hizo durante su campaña en 2024, esto porque comentó “la palabra vale y las personas que no honran su palabra, no valen”.

Además, refirió que otro de sus compromisos es la construcción de un puente en el cruce entre San Baltazar Tetela y Los Angeles Tetela, que actualmente se



realiza mediante una barcaza, conocida como La Panga.

Armenta Mier puntualizó que el puente se realizará junto con el ayuntamiento de Puebla, que pondrá el 50 por ciento de los recursos y la otra mitad el gobierno estatal.

En semanas anteriores, la Secretaría de Infraestructura estatal dio a conocer las características de la obra. Será un puente de 300 metros de longitud, 9 metros de ancho, así como con dos carri-

les y accesos de 100 metros del lado San Baltazar, y de 150 metros, del lado Los Angeles Tetela.

Cumple con requisitos

Por su parte, el diputado local José Luis Figueroa Cortés, coordinador del PT en el Congreso de Puebla, confirmó que avanza el proceso para que San Francisco Totimehuacán —actualmente junta auxiliar del municipio de Puebla— se convierta en el municipio número 218 del estado.

En entrevista para Informe 907 de Cadena IN, Figueroa explicó que esta demanda ciudadana surgió hace más de un año debido al abandono histórico en servicios públicos. “Hay zonas que aún carecen de alumbrado público”, señaló.

Destacó que San Francisco Totimehuacán cumple con los requisitos legales: más de 100 km² de extensión, una población cercana a 200 mil habitantes y capacidad económica propia. “Tiene fraccionamientos, colonias y unidades habitacionales que garantizan su viabilidad”, afirmó.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Oposición requiere cabildeo

Una reforma que se había quedado rezagada es la modificación al Código Penal del Estado de Puebla que busca sancionar acciones cibernéticas que laceran a la sociedad. Todo parece indicar que este miércoles los legisladores abordarán el tema en comisiones para poder presentarlo mañana (jueves) ante el Pleno.

El principal objetivo es reconocer, nombrar y castigar nuevas conductas delictivas como el grooming, el fraude cibernético, la usurpación de identidad, el hacking y el ciberasedio, entre otras.

La oposición, que en noviembre pasado la avaló para estudiarla en comisiones, hoy quiere usarla como bandera política. La legítima preocupación de los diputados de oposición podría solucionarse con un ligero cambio en el texto de la reforma. Todo es cuestión de voluntad política y un buen cabildeo. ¿Lo lograrán? (FSN)

Trabajadores de UTP, sin aumento

La SEP federal le cerró la puerta en la cara a los trabajadores de la Universidad Tecnológica de Puebla, negándoles un aumento salarial para 2025 con el pretexto de “problemas administrativos”.

El Sindicato Auténtico e Independiente, encabezado por Nélida Alicia Casas Reyes, no se quedó cruzado de brazos: pidió una ampliación presupuestal e hizo llegar su petición hasta la presidenta Claudia Sheinbaum.

Exigieron un aumento del 4% general y del 12% para quienes ganan el salario mínimo. ¿Y la respuesta? Un portazo disfrazado de tecnicismo. (JC)

Nueva cepa revive los cubrebocas

Algo pasa en el panorama de Puebla con el regreso de mascarillas en los rostros de las personas, todo parece indicar que el Covid-19 con su variante de NB 1.8.1, ya anda por esta ciudad.

De acuerdo a reportes nacionales e internacionales, muchas personas están enfermándose con esta variante que incluye afectaciones gastrointestinales como náuseas, vómitos y diarrea, en países orientales, pero también en los Estados Unidos.

En Puebla las imágenes de personas con su mascarilla en las unidades del transporte público, en la vía pública o en cualquier evento se notan cada vez más. Aunque la OMS ha catalogado a esta variante de Ómicron como de ‘bajo riesgo’, sería importante que se comunique cuál es la mejor vacuna para enfrentar esta nueva cepa. (JAM)

IMSS-Bienestar en pie de lucha

Para este 11 de junio, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (Sntsa) sección 25 anunció una marcha y la toma de los edificios del IMSS-Bienestar y la Secretaría de Salud en Puebla, en reclamo por la crisis de suministros médicos que se ha intensificado con la transición al nuevo sistema de salud.

La movilización se cruzará con el Foro de Ciencia y Gobernanza para el Desarrollo Regional Metropolitano, que encabezará el gobernador Alejandro Armenta Mier, a las 8:30 de la mañana en el Teatro Principal, a un costado de las instalaciones de El Portalillo.

Esta será una oportunidad para que los trabajadores vean y le planteen de manera directa sus demandas al mandatario estatal. (CA)



¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx | hasvistoa@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO

Plantean retos de las ciudades en la edición 10 del Smart City

El presidente municipal, José Chedraui, advirtió la necesidad de generar entornos en donde se garantice la convivencia de las personas con la ecología y la tecnología.



José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

La X edición del Smart City Latam Congress, fue inaugurada por el gobernador Alejandro Armenta Mier y el alcalde José Chedraui Budib a donde se confirmó, que el destino de las metrópolis, derivará de la generación de espacios amigables entre las personas, naturaleza y la tecnología.

El presidente municipal advirtió la necesidad de generar entornos

en donde se garantice la convivencia de las personas con la ecología y la tecnología.

Las ciudades que tendrán mayor éxito —dijo— serán las que equilibren la competitividad, consolidando la cohesión social y el medio ambiente sostenible, además de combatir la inequidad y privilegiar la seguridad.

Priorizó que esta es la época de las ciudades, que marcan la pertenencia y la identidad.

Matizó que son los gobiernos, los que se deben de sumar a la so-

ciudad, con la colaboración de los diferentes actores de la comunidad para consolidar una visión de futuro, con proyectos que contribuyan a la calidad de vida ciudadana, acompañada del apoyo a la equidad social con tecnología e innovación.

Acompañado de un video, en donde mostró a la majestuosa Puebla colonial de los siglos XVI y XVII, y a la Puebla moderna y pujante, convertida en un motor de la economía nacional, recordó que la Angelópolis es producto de un modelo de ciudad, que se constituyó como referente para otras ciudades y siempre busca el equilibrio entre la población y su entorno.

Chedraui Budib recordó que las metrópolis concentran a la gran mayoría de la población, pero también encaminan proyectos para enfrentar los retos positivamente.

Equilibrios, la clave

El gobernador, Alejandro Armenta Mier, subrayó que *Smart Cities* es la oportunidad de proyectar los programas sociales para desarrollarlos positivamente entre la comunidad.

Consideró que la creación de los entornos armónicos entre la comunidad con el medio ambiente y la tecnología son positivos con la inclusión de toda la población.

Bajo ese panorama, Tania Corro Toledo representante personal de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, subrayó que el gobierno federal trabaja para equilibrar la tecnología con los entornos de las comunidades para llevarla a tener una mejor calidad de vida en todos los sentidos.

ANUNCIA ARMENTA LIQUIDACIÓN DE DEUDA DEL MUSEO BARROCO

Claudia Aguilar
Foto Agencia Enfoque

El esquema financiero para subsanar la deuda del Museo Internacional Barroco (MIB) será dado a conocer este miércoles 11 de junio, anticipó el gobernador Alejandro Armenta Mier, al señalar que con esta acción el inmueble pasará a ser propiedad de Puebla y dejará de estar en manos de la iniciativa privada.

Sin dar detalles, el morenista expresó que será una "sorpresa" el anuncio que hará sobre el acuerdo al que se llegó con Grupo Hermes, empresa que administra el MIB, pero no precisó si será para reducir o liquidar el adeudo que existe por 14 mil millones de pesos a pagar hasta 2039.

"Mañana tengo preparada una sorpresa, los espero en el Museo Barroco, porque puede ser que sea la obra financiera más importante del sexenio (...) no olvidemos que es un espacio que es privado, no es de los poblanos y mañana será

otra historia", manifestó.

En enero pasado, el gobernador de Puebla hizo el compromiso de que en su sexenio se liquidará la deuda por la construcción del Museo Barroco (MIB), con un pago de 2 mil millones de pesos, de un total de 4 mil 600 millones a liquidar en un periodo de 15 años.

En aquel entonces comentó que se había reunido con los empresarios que tienen el contrato de este proyecto gestado en la administración del exgobernador Rafael Moreno Valle Rosas, para renegociar la deuda y que aceptaron hacer cambios.

Desde ese entonces, Alejandro Armenta se ha referido al MIB como un monumento al "saqueo", lo cual calificó como "inadmisible", debido a que significa un daño importante para las finanzas estatales.

Por ello, ofreció que el gobierno de Puebla buscaría un acuerdo para reducir la deuda a 2 mil millones de pesos, monto que se pagaría en los siguientes cinco años.



GOBIERNO



Diáspora poblana en EEUU, motor de trabajo y cultura

El gobierno de Puebla estima que 1.5 millones de poblanos viven en el territorio de Estados Unidos, de ellos, 22.8% residen en Nueva York.

Jorge Castillo
Fotos Xinhua

La migración de personas originarias de Puebla, México, hacia Estados Unidos ha consolidado una presencia significativa en varios puntos, donde su mano de obra y aportes culturales son fundamentales.

Nueva York, California, Texas, Nuevo México, Pensilvania, Illinois, Georgia y Oklahoma concentran la mayor población poblana, según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El 22.8% de los 1.5 millones de poblanos que se estima que viven en todo el territorio de Estados Unidos residen en Nueva York, de acuerdo con el Gobierno de Puebla.

En Brooklyn y Queens, los poblanos trabajan en construcción, hostelería y servicios.

Su labor también se encuentra en restaurantes, con platillos como tacos árabes y mole poblano, incluso en proyectos de infraestructura urbana, que fortalece la economía local.

California, con 10.4 millones de inmigrantes en 2022, según la



reconocida institución demoscópica *Pew Research Center*, es un destino clave.

En Los Angeles, hogar de más de 4 millones de personas de origen mexicano, los poblanos destacan en agricultura, construcción y comercio minorista.

Su trabajo en el Valle Central y la industria vinícola es vital para la producción de alimentos, según datos de CONAPO en el estudio Anuario de migración y remesas 2024.

Texas, con 5.2 millones de inmigrantes, según datos del *Pew Research Center*, alberga una notable comunidad poblana.

En Houston y Dallas, los poblanos aportan habilidades técnicas



en construcción y servicios.

En Nuevo México refuerzan la herencia mexicana en agricultura y servicios, mientras que en Pensilvania, Illinois, Georgia y Oklahoma se integran en agricultura, manufactura, hostelería y comercio, según el INEGI en su Encuesta de Dinámica Demográfica 2023.

La cultura poblana deja huella

El 5 de mayo, que conmemora la Batalla de Puebla, se celebra con desfiles en California y Nueva York, promoviendo la identidad mexicana.

El INEGI reporta que, entre 2018 y 2023, 1.2 millones de mexicanos emigraron, 87.9% hacia Estados Unidos, muchos de ellos poblanos. Estos migrantes trabajan principalmente en construcción (21%) y servicios (13.6%), con un ingreso promedio anual de 25 mil 570 dólares, según CONAPO.

Las remesas enviadas por los poblanos, que en 2024 alcanzaron niveles récord, fortalecen los lazos transnacionales, según CONAPO.

Con su trabajo arduo y herencia cultural, los poblanos son un pilar indispensable para el desarrollo económico y cultural de los estados donde se han establecido.

PALABRA DE TIGRE

@TIGRE_AGUILAR_C

HUMBERTO AGUILAR CORONADO*



Un año después

Ha pasado un año de la elección del 02 de junio del 2024, en donde el resultado electoral fue desastroso para la oposición, altamente significativo para el partido gobernante y con la votación más alta para un candidato o candidata a la presidencia de la república.

Desde entonces, se han actualizado varios temas políticos que no se deben olvidar porque están marcando un rumbo político muy peligroso para la vida y convivencia democrática.

Inmediatamente después de conocerse el resultado, en la cámara de diputados la comisión de puntos constitucionales con mayoría de integrantes de morena, en sesiones maratónicas, entre los meses de junio y agosto, aprobaron los dictámenes por mayoría simple que el presidente López Obrador había mandado como iniciativas para actualizar su llamado "Plan C", muy especialmente la reforma constitucional para cambiar el método de elección de los integrantes del poder judicial.

Al mismo tiempo, en el seno del Instituto Nacional Electoral se discutió y aprobó que el partido mayoritario junto con sus aliados tuviera una sobre representación -que no corresponde a su porcentaje de votos obtenidos en las urnas- en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

La decisión de varias consejeras y consejeros electorales, al margen de que fue un duro golpe para la democracia que habían jurado defender, fue impugnada, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó lo aprobado por el Consejo General del INE.

Este hecho, les daba la posibilidad de que la legislatura entrante, la LXVI en la Cámara de Diputados, tuvieran el número suficiente de legisladores para modificar la constitución.

Así lo hicieron en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, aunque les faltaban tres votos para la mayoría requerida, lograron su aprobación al conocerse que tres senadores de la oposición votarían a favor del dictamen, dos del PRD y uno del PAN, consumándose así, una traición a la democracia.

Aunque fue controvertida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ésta decidió, al no alcanzar la mayoría de los votos requerida de los ministros presentes, que se desestimaran las acciones de inconstitucionalidad, quedando en firme la modificación constitucional.

Esta fue la ruta que siguió el Plan C. El paso siguiente era la elección de jueces, magistrados y ministros, misma que se llevó a cabo la semana pasada con el resultado esperado. Mayoría clara de las y los afines al obradorato.

Así se consumaron, en un año exactamente, los golpes arteros a la división de poderes y a la democracia.

*Es politólogo

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, **expediente 235/2025**, emplázelos Procedimiento Familiar Especial La Rectificación de Acta de NACIMIENTO, promovido por MARCELA RODRÍGUEZ LOYOLA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA, DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Producir contestación tres días última publicación. Apercebimientos Legales. Copia traslado Secretaría Chiautla, Puebla, 19 de mayo de 2025.
EL DILIGENCIARIO.
LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, **expediente 279/2025**, emplázelos Procedimiento JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por LIZZETH MELÉNDEZ ALONSO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PABLO, XOCMEHUACAN, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Producir contestación doce días última publicación. Apercebimientos Legales. Copia traslado Secretaría Chiautla, Puebla, 03 de junio de 2025.
EL DILIGENCIARIO.
LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA CONVOQUESE PERSONAS CREÁNSE CON DERECHO A CONTRADE threats DEMANDA DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE TIBURCIO BONILLA PABLO (LEGIBLE). 11 DE AGOSTO DE 1974 (LEGIBLE) EN ESTE LUGAR DATOS CORRECTOS EN LO SUCESIVO. TIBURCIO BONILLA PABLO, PARTE ACTORA, PARA CORREGIR NOMBRE FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO DATOS INCORRECTOS: TIBURCIO BONILLA PABLO (LEGIBLE). 11 DE AGOSTO DE 1974 (LEGIBLE) EN ESTE LUGAR DATOS CORRECTOS EN LO SUCESIVO. TIBURCIO BONILLA PABLO, PARTE ACTORA, PARA CORREGIR NOMBRE FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO DATOS INCORRECTOS: MARIA DE LOS REMEDIOS DE LOS SANTOS MATEOS, 01 PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1977 EN ESTE LUGAR. DATOS CORRECTOS EN LO SUCESIVO; REMEDIOS DE LOS SANTOS MATEOS, 01 UNO DE SEPTIEMBRE DE 1977 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA. PRESENTARSE A DEUDORILES DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALAR DOMICILIO NOTIFICACIONES **EXPEDIENTE 21/2025**. COPIA SECRETARÍA. TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA A 29 DE ABRIL DE 2025.

DILIGENCIARIA.
LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco. **Expediente 394/2025**, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARGARITA MORALES VICTORINO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CALPAN, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiestan lo contrario en sentido negativo, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provea.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.
EL DILIGENCIARIO.
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco. **Expediente 394/2025**, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARGARITA MORALES VICTORINO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CALPAN, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiestan lo contrario en sentido negativo, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provea.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.
EL DILIGENCIARIO.
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco.
Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESION INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de MARÍA JUANA DEL CONSEJO GARCÍA MUÑOZ Y/O CONSEJO GARCÍA MUÑOZ, denunciado por MARGARITA TERESA GARCÍA MUÑOZ y MARÍA LEONARDA VALENTINA GARCÍA MUÑOZ, radicada bajo el número de expediente 478/2025, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombrar abogado patrono y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgado.
Huejotzingo, Puebla, a dos de junio de dos mil veinticinco.
DILIGENCIARIO.
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. INTERESADOS EN CONTRADE threat DEMANDA. A TODA PERSONA QUE PUEDERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO Y DE CONVENIR SUS INTERESES, CONTESTE LA DEMANDA CON LAS FORMALIDADES DE LEY, CON EL APERCEBIMIENTO DE NO COMPARECER A JUICIO SE TENDRA LA DEMANDA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, TÉRMINO DOCE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, JUICIO DE USUCAPION PROMUEVE YANETH PEREZ MARTINEZ, FRANCISCO PEREZ MARTINEZ, ANDRES PEREZ MARTINEZ, RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "TAQUEZ" UBICADO EN LA CALLE JUAN ESCUTIA, DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TENEXTATILYAN, DEL MUNICIPIO DE ZAUTLA, PUEBLA. **EXP. 73/2025.** LIBRES, PUEBLA, A DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.
EL DILIGENCIARIO
LIC. BENITO CABAÑAS MORALES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONALQUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO MUNICIPAL CORONANGO, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DE LA JUEZ MUNICIPAL de Coronango, Puebla, por auto de fecha treinta de mayo de dos mil veinticinco, dentro del **expediente número 180/2025**, Juicio de rectificación de acta de nacimiento promovido por **JACOBA TECANHUEY TOQUIU**, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Coronango, Puebla, córrese traslado a toda aquella persona que tengan interés en contradecir la demanda, mediante **TRES EDICTOS**, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir de la última publicación, contesten la demanda, apercibidos de no hacerlo en el término concedido, se les tendrá por contestada en sentido negativo se continuara con el procedimiento y sus notificaciones se les hará por lista, dejando copia de traslado, anexos y auto admisorio a su disposición en secretaria.

Coronango, Puebla, 13 de mayo de dos mil veinticinco.

DILIGENCIARIA

LIC. GUADALUPE AGUIRRE MARTÍNEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEPEACA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN CIUDADANO JUEZ MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. **expediente 03/2025** JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve LEONARDO VALLADARES DEL CARMEN, datos incorrectos en el acta de nacimiento: nombre Leonardo Valladares del Carmen, año de nacimiento 06 de noviembre de 1979, lugar de nacimiento, Puebla, Puebla, nombre del padre Pompéyo Valladares del Carmen, nombre de la madre Josefina del Carmen Cortes. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer, para que dentro del término de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaurada en su contra y se señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir las respectivas notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les hará por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio; para quedar de la siguiente manera: DATOS CORRECTOS: ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 65, NOMBRE LEONARDO VALLADARES DEL CARMEN, AÑO DE NACIMIENTO 06 DE NOVIEMBRE DE 1979, LUGAR DE NACIMIENTO, PUEBLA, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE POMPEYO VALLADARES DEL CARMEN, NOMBRE DE LA MADRE JOSEFINA DEL CARMEN CORTES. **DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA.**

LIC. JULIO CASCO REYES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEPEACA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN Jueza Municipal de Tepeaca, Puebla. **Expediente número 08/2025**, Juicio de Rectificación de Acta de nacimiento por Enmienda, promueve LEONARDO GONZAGA JUAREZ, datos incorrectos en el acta de Nacimiento, nombre: JOSÉ LEONARDO GONZAGA, lugar de nacimiento EN SU CASA, en el acta de nacimiento número 615, Libro Dos, de fecha 18 de agosto de 1961. Padres: LEONARDO GONZAGA Y PETRA JUAREZ, se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los TRES DÍAS CONSECUTIVOS siguientes a la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra, y señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir las respectivas notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y sus notificaciones respectas aun las de carácter personal se les hará por lista, y quedan en Secretaría a disposición copias de los autos y la demanda, datos correctos de la proveniente, nombre: LEONARDO GONZAGA JUAREZ, fecha de nacimiento: DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO, lugar de nacimiento: SAN PABLO ACTUACION, MUNICIPIO DE TEPEACA, ESTADO DE PUEBLA; los padres: LEONARDO GONZAGA ROJAS Y PETRA JUAREZ CORONA. **DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA.**

LIC. JULIO CASCO REYES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO MUNICIPAL, SAN ANDRES CHOLLULA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRES CHOLLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚMERO 125/2025**, RELATIVO AL JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ROMAN ROMAN ACA CHAUTLA, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRES CHOLLULA, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO INTERESADO EN CONTRADE threat DEMANDA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRES CHOLLULA, PUEBLA APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SE CONTINUARA EL PROCEDIMIENTO Y LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR LISTA, AUTO DE RADICACION Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICION EN LA SECRETARIA DOY FE. **SAN ANDRES CHOLLULA, PUEBLA, A 05 DE JUNIO DE 2025**
DILIGENCIARIA DE LO CIVIL Y PENAL DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SAN ANDRES CHOLLULA, PUEBLA
C. DILIGENCIARIA
ABOGADA JAZMIN MACUIL NAXI

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Disposición del Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, **expediente 986/2023/4C**, relativo al Juicio de Otorgamiento de Contrato, promovido por Marino Barrero Aguirre y/o José Salustio Marino Barrero Aguirre por su propio derecho en contra de María Mercedes Guadalupe Barrero Aguirre y/o María Mercedes Guadalupe Barrero Aguirre, por audiencia de conciliación de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticinco el Juez ordenó emplazar a la demandada María Mercedes Guadalupe Barrero Aguirre y/o María Mercedes Guadalupe Barrero Aguirre mediante tres edictos que serán publicados en el periódico "Intolerancia", para que en el término de doce días siguientes a la última publicación de los edictos, produzca su contestación de demanda, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copia simple debidamente sellada y cotejada de la demanda compuesta en diez fojas, del auto admisorio de quince de febrero de dos mil veinticuatro compuesta en dos fojas, audiencia de conciliación de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticinco compuesta en una foja y anexos que acompañan a la demanda, los cuales se describen a continuación: Escritura número treinta mil novecientos cincuenta y tres del volumen número trescientos cincuenta y tres, de fecha diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro expedida por el Licenciado Toribio Moreno Álvarez Notario Público número Uno del Distrito Judicial de Zaragoza, Tlaxcala, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Puebla el dieciocho de abril de dos mil dos bajo el número de inscripción 653207 compuesta en ocho fojas; Contrato de Compraventa de fecha cinco de enero de dos mil doce celebrado ante el Presidente Auxiliar Municipal de la Junta Auxiliar de San Sebastián Aparicio del municipio de Puebla, por una parte María Mercedes Guadalupe Barrero Aguirre en su calidad de Vendedora y por otra parte José Salustio Marino Barrero Aguirre en su calidad de Comprador respecto del lote que se segregó de una fracción de terreno númro denominado "Los Derritos" ubicado en San Sebastián de Aparicio, Puebla, compuesta en tres fojas. **PUEBLA, PUEBLA A 05 DE JUNIO DE MIL VEINTICINCO.**
LIC. CÉSAR SALAS TOMÉ. DILIGENCIARIO PAR.

Intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. **Expediente 389/2025**, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATÍAS TLANALCALECA, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiestan lo que a su provecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, 13 DE MAYO DEL 2025.
LA DILIGENCIARIA. ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DE ESTA CAPITAL. **expediente 0284/2025**, JUICIO DE RECTIFICACION ACTA DE DEFUNICION, ordena en auto de fecha dieciséis de mayo de dos mil veinticinco correr traslado a personas tengan interés en contradecir demanda se manifiesten ante esta autoridad dentro término TRES DÍAS siguientes a última publicación justificándolo, apercibidos que, de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsucentes, aun personales, se harán por lista, continuándose procedimiento. Acta dice "nombre del cónyuge o excónyuge" **MARIA DE LOS ANGELES VELASCO PÉREZ**, debe decir en acts **MARIA DE LOS ANGELES AMALIA VELASCO PÉREZ**. Copias de demanda, documentos fundatorios de la acción y auto admisorio a su disposición en la secretaria del Juzgado para que se imponga de ellos. Ciudad Judicial, mayo veintiséis, dos mil veinticinco

EL DILIGENCIARIO PAR

LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Jueza del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma, Puebla, **expediente 0390/2025, USUCAPION, PROMUEVE MAXIMILIANO HERNANDEZ SECUNDO APODERADO LEGAL DE MARIA ISABEL GUADALUPE HERNANDEZ SECUNDO**, contra ATILANO ALVARADO HERNANDEZ, COLINDANTES DEL BIEN INMUEBLE Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Se emplaza a todo aquel que se crea con derecho, quienes deberán dar contestación demanda término de DOCE DÍAS última publicación, apercibidos no hacerlo, se les tendrá contestada sentido negativo y se continuará con el procedimiento. Deben señalar domicilio notificaciones, apercibidos no hacerlo, serán por lista. Copias demanda y documentos en secretaria de Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma, Puebla, domicilio en Carretera Federal el seco-esperanza, kilómetro 28 Chalchicomula de Sesma, Puebla. **CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA; JUNIO 10 DE 2025.**
DILIGENCIARIA.
ABOGADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSÉT.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO NON, CHOLLULA, PUE.

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON INTERÉS.

Disposición Jueza Primero de lo Familiar Distrito Judicial Chollula, Puebla; **expediente 0307/2025**, relativo al juicio de rectificación de acta de nacimiento, en contra del Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de Santa Clara Ocotlán, Puebla, promueve Luis Alberto Galloí Fragoso, para que en el acta se asiente como dato correcto la hora de su nacimiento a los 01:00 horas del día cinco de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, nombre del padre Tomás Adolfo Colotí Merino, nombre de la madre María Fabia Micaela Fragoso Zacahuat, auto de fecha dos de junio de dos mil veinticinco, se ordena a dar vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante tres edictos, que se publicarán de manera consecutiva en el periódico "Intolerancia" que se edita en este Distrito Judicial para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. **CHOLLULA, PUEBLA, A SES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**
LA DILIGENCIARIA LIC. INÉS MINO OCOTL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CHOLLULA, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 292/2025**, JUICIO USUCAPION EN MATERIA URBANA, PROMUEVE JOSÉ MIGUEL ENRIQUE TIRO CUANEMEM, CONTRA MA. PASQUALITA TERAYOYL COYOTL, COLINDANTES: ISAAC GREGORIO ZAHUANITTLA, LORENZO TIRO, MARÍA JUANA CUANTUENTOS AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA Y QUIEN SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "TOPOYA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ACUEXCOMAC, SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: CIENTO VEINTIÚN METROS CON OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS, LINDA CON CARRETERA PASTO DE CORTES, AL SUR:SESTE OCHENTA Y SEIS METROS CON SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS, LINDA CON ISAAC GREGORIO ZAHUANITTLA, AL SURESTE: NOVENTA Y DOS METROS CON TRENTA Y CINCO CENTÍMETROS, LINDA CON LORENZO TIRO Y MARÍA JUANA CUANTUENTOS, CON UNA SUPERFICIE DE TRES MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y UN METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS QUE SON DE MI LEGÍTIMA PROPIEDAD. SE EMPLAZA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTESTEN LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. EL CUAL EMPEZARA A TRANSCURRIR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN CUANTO A LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN POR LISTA, HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO, COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. **CHOLLULA, PUEBLA, 3 DE JUNIO 2025.**
DILIGENCIARIA PAR.
ABOGADO JOSÉ GUADALUPE CUATLATL CUATLATL, AUXILIAR DE OFICIAL MAYOR PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE DILIGENCIARIO, DE ACUERDO AL AUTO DICTADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZGADO MUNICIPAL, TEPEACA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZA DE LO CIVIL Y PENAL DEL MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA: MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE ADMITE DEMANDA DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO CON NUMERO DE **EXPEDIENTE 85/2025**, PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN LEPEZ GOMEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEPEACA, PUEBLA: CORRASE TRASLADO A TODA AQUELLA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADE threat LA DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA A PERCIBIDOS DE NO HACERLO EN EL TÉRMINO CONCEDIDO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO Y SUS NOTIFICACIONES SE LES HARÁ POR LISTA DEJANDO COPIA DEL TRASLADO, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA. MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA, LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
LIC. JULIO CASCO REYES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, **expediente 280/2025**, emplázelos Procedimiento Familiar ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE REGISTRO, EXTEMPORANEO DE PERSONA MAYOR DE DIECIOCHO AÑOS, promovida por KELLY GRACIELA CERVANTES AMADOR, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Producir contestación tres días última publicación. Apercebimientos Legales. Copia traslado Secretaría

Chiautla, Puebla, 5 de Junio de 2025.
EL DILIGENCIARIO.
LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.

A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, **expediente 272/2025**, emplázelos Procedimiento Familiar ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido ÁNGEL ESCAMILLA GUTIÉRREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTLA, DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Producir contestación tres días última publicación. Apercebimientos Legales. Copia traslado Secretaría Chiautla, Puebla, 2 de Junio de 2025.

EL DILIGENCIARIO.
LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEPEACA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA, **EXP. 86/2025**, CONVOQUESE JUICIO RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MAGDALENA MAICHEVAL ESPINDOLA, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: *MARIA MAGDALENA MAICHEVAL ESPINDOLA*, FECHA DE NACIMIENTO: *15 DE ABRIL. PPOD DEL AÑO EN CURZO*, LUGAR DE NACIMIENTO: *EN SU CASA AVTACION*, ORDENASE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADE threat DEMANDA, TÉRMINO TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: MAGDALENA MAICHEVAL ESPINDOLA, FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE ABRIL DE 1968, LUGAR DE NACIMIENTO: MXTLX, PUEBLA. TEPEACA, PUEBLA A 09 DE JUNIO DE 2025.
DILIGENCIARIO.
ABOGADO JULIO CASCO REYES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, CHOLLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.

Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Chollula, Puebla, **Expediente 297/2025**, Procedimiento Familiar Hereditario, Sucesión Intestamentaria a bienes de la C. ROSALINDA CUEVAS OLIVERA, promueve JOSÉ GREGORIO PORRAS VAZQUEZ, en cumplimiento a los diversos 771 fracción IV y 775 del Código Procesal Civil, convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, a fin de que en el término de diez días siguientes deduzcan sus probables derechos hereditarios, quedando a su disposición copia de la denuncia, documentos anexos y auto de admisorio en la secretaria Non del Juzgado, así mismo los originales para su consulta Chollula, Puebla, a Nueve de Junio de 2025.
D. DILIGENCIARIO.
LIC. INÉS MINO OCOTL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TEGALL, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Por disposición del Juez Civil del Distrito Judicial de TEGALL de HERRERA ESTADO DE PUEBLA, **expediente 260/2025**, mediante auto de fecha 2 de Junio 2025, se emplaza por este medio a TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERESES EN CONTRADE threat LA DEMANDA DE JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por IRMA FLORES GARCÍA en contra del Juez del registro civil de las personas de TZICATLALCOYAN PERTENECIENTE A ESTE DISTRITO JUDICIAL, comparezcan ante esta autoridad a manifestar lo que, a su derecho e interés importe dentro de tres días, quedando copia simple de la demanda disposición oficial de este juzgado.
ATENAMENTE.
LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES
Diligenciario adscrito a los expedientes pares del Juzgado.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ Segundo Familiar Capital, **Expediente 318/2025**, Juicio especial de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ASENET DOMINGUEZ CHAVARRIA, en contra del C. Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Jerónimo Calaca, Puebla, en la cual se asentó como nombre ASSENETE ASNET DOMINGUEZ CHAVARRIA, debiendo ser lo correcto ASENET DOMINGUEZ CHAVARRIA, ordena auto de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, convóquese a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda TRES EDICTOS para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee apercibido que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial, junio cinco de dos mil veinticinco.

DILIGENCIARIO PAR

LIC. MARIO MIGUEL LUNA JIMÉNEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA. DISPOSICIÓN DE LA JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE ACAJETE, PUEBLA. **EXPEDIENTE 58/2025** CONVÓQUESE A JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVA MA. DEL REFUGIO

EDUCACIÓN

Concientiza BUAP sobre el abuso a personas mayores

La Facultad de Enfermería efectuó jornada "Aliados intergeneracionales contra el edadismo".

Redacción
Fotos Cortesía

En el marco del Día Mundial del Abuso y Maltrato de la Vejez, a celebrarse este 15 de junio, la Facultad de Enfermería de la BUAP, a través de la Licenciatura en Gerontología, llevó a cabo la jornada "Aliados intergeneracionales contra el edadismo".

El edadismo es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la forma de pensar (estereotipos), sentir (prejuicios) y actuar (discriminación) con respecto a los demás o a uno mismo por razón de la edad.

En esta jornada se dio a conocer información sobre los derechos humanos y la vejez, los mitos y realidades sobre el envejecimiento, la prevención del abuso y maltrato en el adulto mayor, envejecimiento saludable y la comunicación intergeneracional.



Así también, se impartió el taller "Edadismo como categoría de discriminación", a cargo de Uriel Valadez, de la asociación civil Gafas Plateadas.

Población en aumento

Las personas mayores de 60 años son un sector en incremento en México, con más de 15 millones en 2018, según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), cifra que representa el 12.3 por ciento de la población total. Tal escenario es un reto en cuestión de atención a la salud, pues para 2050 se estima que 30 por ciento de la población serán adultos mayores. Dado este contexto, en la BUAP se desarrolla un modelo de atención de este tipo de personas desde el hogar.

Los cuidadores primarios son los familiares, pero si no están capacitados de manera formal pueden caer en omisiones por desconocer cómo atender a adultos frágiles o dependientes.

TOME NOTA

La Facultad de Enfermería atiende una demanda social derivada de un sector poblacional en aumento, los adultos mayores, con un perfil epidemiológico que requiere la atención de los familiares.

A DETALLE

En Puebla existen poco más de 514 mil 436 personas de la tercera edad, quienes demandan servicios asistenciales relacionados con padecimientos cardiovasculares, cáncer, diabetes, enfermedades pulmonares y digestivas, las cuales generan elevados costos en atención por discapacidad, terapias por alta tecnología y prolongados periodos de hospitalización. De aquí la necesidad de promover una cultura de cuidado en las familias poblanas y así disminuir los altos costos por tener un adulto mayor en casa, destacó la académica.



EDUCACIÓN



Alejandro Guevara será nuevo rector de la Ibero

La ceremonia de toma de protesta se llevará a cabo el próximo 6 de agosto, marcando el inicio de una nueva etapa en la conducción de esta casa de estudios jesuita.

Redacción
Fotos Especial

La Universidad Iberoamericana Puebla anunció oficialmente el nombramiento de Alejandro Guevara Sanginés como su nuevo rector para el periodo 2025-2029. La designación fue realizada por el Provincial de la Compañía de Jesús en México, en acuerdo con la Junta de Gobierno de la institución, tras un proceso de consulta y discernimiento conforme al artículo 39 de su Estatuto Orgánico.

La ceremonia de toma de protesta se llevará a cabo el próximo 6 de agosto, marcando el inicio de una nueva etapa en la conducción de esta casa de estudios jesuita.

Guevara sustituirá a Mario Ernesto Patrón Sánchez, quien concluye seis años al frente de la rectoría. La Compañía de Jesús expresó su profundo agradecimiento por la gestión de Patrón, destacando su firme compromiso con la excelencia académica y el espíritu crítico que caracterizan a la Ibero Puebla.

Con una trayectoria académica sólida y reconocida a nivel nacional e internacional, el Dr. Alejandro Guevara es experto en economía del desarrollo y políticas públicas.



Se ha desempeñado como Vicerrector Académico de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y actualmente es profesor-investigador del Centro Transdisciplinario Universitario para la Sustentabilidad (CENTRUS), además de Senador Universitario en esa misma institución.

Guevara forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (nivel II) desde 2001 y cuenta con 74 publicaciones en su haber. Su formación académica

incluye un doctorado en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid, así como maestrías en Políticas Públicas (UC Berkeley) y Economía del Desarrollo (University of East Anglia), además de una licenciatura en Economía por el ITAM.

El nuevo rector llega con una visión integral que combina rigor académico, compromiso social y perspectiva global. Su liderazgo en proyectos interdisciplinarios, su enfoque en la sustentabilidad y su profundo conocimiento de la

identidad ignaciana lo perfilan como un actor clave para fortalecer la misión educativa de la Ibero Puebla en los años por venir.

Inauguran auditorio Papa Francisco

Eventos estatales, nacionales e internacionales. Foros. Congresos. Conferencias. Obras de teatro. Todo eso y más tendrá lugar en un nuevo espacio de 2,730 metros cuadrados, con espacio para más de 600 almas conscientes,

competentes, compasivas y comprometidas consigo mismas, con su comunidad y con la realidad. Este lugar es el nuevo Auditorio Papa Francisco de la Ibero Puebla, que alberga en su interior un foro ideal para su Comunidad y para todas las personas que llegan a la Universidad Jesuita. Su edificación fue posible gracias al trabajo de una comunidad convencida de que mejorar el mundo es posible, y que para ello es necesario contar con espacios para construir esperanza, tal como lo dicta la campaña universitaria 2025.

Como parte de este momento de celebración y apertura de ciclos, la Consulta Jesuita de la Ibero Puebla dio la bienvenida al padre provincial de la Compañía de Jesús, el Mtro. Luis Gerardo Moro Madrid, SJ, para bendecir el espacio y seguir trayendo alegría y gratitud a todas las personas que van a hacer uso del recinto, para su propio crecimiento y el de otras personas.

Para inaugurar este recinto, el Arq. Federico Bautista Alonso, presidente del patronato FIESGOCEAC y coordinador de las y los impulsores de este proyecto, detalló la historia y elementos detrás del nuevo edificio. "La construcción de este nuevo auditorio es una muestra más de que la colaboración de la universidad con su patronato da muchos frutos".



A DESTACAR

La Compañía de Jesús expresó su confianza en que Guevara liderará con responsabilidad los desafíos de innovación, calidad académica, sanidad financiera y proyección internacional que enfrenta la universidad en la actualidad.

MUNICIPIOS

ARIADNA AYALA RESPONDE A FAMILIAS

Gobierno de Atlixco inaugura tanque elevado en San Juan

Redacción
Fotos Cortesía

Respondiendo a una de las principales demandas de las familias de la colonia San Juan La Sabana, el Ayuntamiento de Atlixco inauguró la construcción del tanque elevado de agua potable y cuya obra beneficia mil habitantes al poder garantizar el abasto del vital líquido, informó la alcaldesa, Ariadna Ayala.

Acompañada por las autoridades de la colonia San Juan La Sabana y familias beneficiadas, la presidenta municipal de At-



lixco, Ariadna Ayala detalló que la capacidad del tanque elevado de agua potable es de 48 metros cúbicos "el nuevo tanque forma parte de las obras con sentido social del gobierno municipal por mejorar la calidad de vida de las familias atlixquenses, especialmente en zonas con mayores

necesidades.

"Cuando dijimos que Atlixco sería un mejor lugar para todos, empeñamos nuestra palabra. Hoy, los vecinos de San Juan La Sabana tendrán acceso a agua potable, lo que se traduce en mayor bienestar, salud y un mejor futuro para sus familias", expre-



só tras destacar que esta obra representa una respuesta concreta a una necesidad básica.

Finalmente, Ariadna Ayala aseguró que su gobierno muni-

cipal continúa dando respuesta a las principales demandas de los habitantes, manteniendo una política cercana y comprometida con el desarrollo social.



De la Rosa supervisa obras para prevenir inundaciones

El encofrado de Barranquilla en la Preciosa y la edificación de puente en la 3 poniente.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Ante la actual temporada de lluvias, el Ayuntamiento de Amozoc puso en marcha diversas acciones a fin de prevenir inundaciones en diversos puntos del municipio; por lo que, a fin de que estas obras se entreguen en

tiempo y forma, el edil Severiano de la Rosa supervisó la construcción del encofrado de Barranquilla en la colonia La Preciosa; además, del puente de la calle 3 poniente para facilitar la movilidad de peatones y automovilistas.

Al respecto, el alcalde de Amozoc, Severiano de la Rosa informó que los avances de la obra para la edificación del encofrado de Barranquilla en la colonia La Preciosa presenta un avance de poco más del 80 por ciento "este proyecto es clave para mejorar el sistema pluvial en este lugar", sostuvo. Este nuevo colector, ubicado en la calle Manuel Ávila Camacho y Alcanfores, evitará que las lluvias causen inundaciones en una zona que recibe agua de tres cerros.

Por otro lado, dio a conocer que recientemente se supervisaron los trabajos para la renovación del puente peatonal que se ubican sobre la calle 3 poniente del barrio de Santiaguillo, "este es un acceso obligado para cientos de personas y debido a su mal estado, ya representaba un ries-

“Este nuevo colector, ubicado en la calle Manuel Ávila Camacho y Alcanfores, evitará que las lluvias causen inundaciones en una zona que recibe agua de tres cerros”

Severiano de la Rosa

go. Es por ello, que atendiendo de forma directa las necesidades de la ciudadanía, esta obra ya está en un 70 por ciento de avance”.

Finalmente, destacó que con apoyo del personal de Servicios Públicos se continúan con las labores de limpieza y desazolve de drenajes sanitarios en diversos puntos del municipio para evitar inundaciones que pongan en riesgo el patrimonio y la integridad de los amozocenses.



MUNICIPIOS

DEL 20 AL 30 DE JUNIO; SE ESTIMA UNA AFLUENCIA DE MÁS DE 50 MIL VISITANTES.

Omar Muñoz presenta la Feria de Cuautlancingo



Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

A DETALLE

Entre los atractivos que ofrece el municipio de Cuautlancingo a sus visitantes son: la Parroquia de San Juan Bautista, que se ubica en el zócalo de la ciudad; el parque recreativo El Ameyal, en donde se contemplan otras actividades recreativas y en la explanada de la presidencia, en donde se desarrollarán las actividades culturales.

Será del 20 al 30 de junio que se lleve a cabo la tradicional Feria de Cuautlancingo 2025, evento artístico, cultural y de entretenimiento en el que se estima una afluencia de más de 50 mil visitantes y una derrama económica superior a los 11 millones de pesos, informó el alcalde, Omar Muñoz Alfaro.

En conferencia de prensa, el edil de Cuautlancingo, Omar Muñoz destacó que esta celebración religiosa en honor a San Juan Bautista se contemplan los actos litúrgicos y las procesiones; además, del programa artístico con las presentaciones de Edwin Luna y la Trajalosa de Monterrey, La Arrolladora Banda Limón, Ángeles de Charly, Grupo Pesa, Los Telez, entre otros.

Omar Muñoz mencionó que, a diferencia de las pasadas ediciones en las que se presuntamente se concesionaban los eventos artísticos, algunas de estas presentaciones musicales tendrán un costo de entrada; por lo que, llamó a las personas a conocer la cartelera en las páginas oficiales del Gobierno Municipal de Cuautlancingo 2024-2027.

Por otro lado, aseguró que con la finalidad de salvaguardar la integridad de las familias del municipio y de los visitantes, el ayuntamiento implementará operativos a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, en coordinación con la Marina, Guardia Nacional y autoridades auxiliares.



Un éxito, edición 2025 del Ecofest

Esta primera edición se recibió a más de mil 500 personas en las diversas actividades que se realizaron del 5 al 8 de junio.

Redacción
Fotos Cortesía

Más de mil 500 personas participaron en las diversas actividades que se llevaron a cabo durante el Primer Ecofest Cuautlancingo 2025, evento que se llevó a cabo del 05 al 08 de junio y que tuvo como objetivo, concientizar a la ciudadanía sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, informó el alcalde, Omar Muñoz Alfaro.

De acuerdo con el edil, Omar Muñoz, la primera edición del Ecofest Cuautlancingo 2025 fue organizado por el Ayuntamiento a través de la Regiduría de Medio Ambiente en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y

Servicios Públicos, y Desarrollo Urbano.

"El festival tuvo el objetivo de sensibilizar a los ciudadanos acerca de la importancia de la gestión adecuada de residuos, el ahorro de agua, la reforestación de áreas verdes y la reducción de la contaminación. Todo ello, a través de seis talleres, 7 ponencias y otras actividades como: el trueque, las campañas "Adopta un Árbol" y "Adopta un ser sintiente", éste último en el Centro de Bienestar Animal", detalló.

Agregó que otras de las actividades que se llevaron a cabo fueron: la reforestación en el Parque Recreativo El Ameyal y en el CAIC de Sanctorum; por otro lado, se entregaron reconocimientos a quienes participaron en el "Tapatón 2025".



EL DATO

Este evento, que tuvo como patrocinador oficial a la empresa Junghans, se contó con la participación de alumnos y docentes de 10 planteles educativos; además, de integrantes de asociaciones civiles.

MUNICIPIOS

Rehabilitarán complejo deportivo Quetzalcóatl

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula lanzó la licitación pública número SACH-25101-LP-01/25 para rehabilitar el complejo deportivo "Quetzalcóatl", uno de los espacios comunitarios más representativos de la cabecera municipal.

El proyecto contempla una inversión pública de 6 millones de pesos y busca mejorar la infraestructura deportiva de la localidad.

Aunque el documento no desglosa el uso exacto del presupuesto, por el tipo de licitación se prevé la inversión en rehabilitación de canchas deportivas, renovación de alumbrado público, mejoras en sanitarios, instalación de áreas recreativas, y adecuación de accesos y seguridad perimetral.

La obra se ejecutará bajo el esquema de precios unitarios y tiempo determinado, con un plazo de ejecución de 90 días naturales, iniciando el 18 de junio y concluyendo el 15 de septiembre de 2025.

El proyecto se desarrollará en calle 3 Norte, entre 4 y 6 Poniente, en pleno centro de San Andrés Cholula.

De acuerdo con la convocatoria, el monto autorizado incluye un anticipo del 30 por ciento, es decir, 1.8 millones de pesos, para garantizar el arranque inmediato de los trabajos.

Las empresas interesadas de-

berán pagar cinco mil pesos para adquirir las bases de participación, disponibles hasta el 12 de junio.

Estas acciones estarían enfocadas en recuperar la funcionalidad del espacio, garantizar la seguridad de los usuarios y fomentar la práctica deportiva entre la población.

Las actividades del proceso de licitación iniciarán el 11 de junio con la visita obligatoria al sitio de obra a las 10:00 horas y la junta de aclaraciones a las 16:30 horas del mismo día.

La recepción y apertura de propuestas será el 17 de junio y el fallo se emitirá ese mismo día a las 13:00 horas.

Para participar, las personas físicas o morales deberán acreditar personalidad jurídica, capacidad técnica y financiera, además de tener experiencia en obras similares.

Entre los documentos solicitados se encuentran estados financieros, dictámenes fiscales, inscripción en el padrón municipal de contratistas y constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de la Función Pública del Estado.

Con esta intervención, el gobierno municipal 2024-2027 pretende dignificar el espacio deportivo que por años ha sido punto de encuentro para familias, jóvenes y ligas locales, además de impulsar la activación física y el deporte organizado en la comunidad.



“El apoyar la educación es apostar por el futuro”

Más de 500 jóvenes universitarios cholultecas recibirán beca municipal, informa la presidenta municipal de San Pedro Cholula, Tonantzin Fernández.



Redacción
Fotos Especial

En congruencia con su compromiso de campaña, la presidenta municipal de San Pedro Cholula, Tonantzin Fernández, presentó ante el Cabildo el programa "Becas para Jóvenes Estudiantes 2025", a través del cual se otorgará un apoyo económico directo a más de 500 jóvenes cholultecas para que continúen sus estudios de nivel superior.

Este programa tiene como objetivo respaldar a estudiantes de escasos recursos, contribuyendo a mejorar sus condiciones edu-

cativas y aliviar la economía familiar. "Estamos convencidos de que apoyar la educación es apostar por el futuro de Cholula. Con estas becas, cientos de jóvenes podrán seguir preparándose profesionalmente", señaló la alcaldesa.

Tonantzin Fernández reconoció el trabajo coordinado de la Secretaría de Bienestar Municipal y del Sistema Municipal DIF, quienes han sido actores clave en el diseño e implementación de este programa. Informó que en las próximas semanas se abrirá la convocatoria para que las y los interesados puedan acceder al beneficio.

EL APUNTE

La presidenta municipal de San Pedro Cholula, Tonantzin Fernández, anunció que deportistas cholultecas de alto rendimiento también serán beneficiados con apoyos municipales, en reconocimiento a su esfuerzo, disciplina y representación del municipio en distintas competencias.

Finalmente, la presidenta municipal subrayó que los recursos públicos se administran con transparencia y responsabilidad, destinándolos a programas sociales y obras que generan un impacto positivo en la vida de las y los ciudadanos.



TOME NOTA

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula lanzó la licitación para la rehabilitación de canchas deportivas, renovación de alumbrado público, mejoras en sanitarios, instalación de áreas recreativas, y adecuación de accesos y seguridad perimetral.

CIUDAD

EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA INSTALAN 6 MIL LUMINARIAS: CLEMENTE GÓMEZ

Avanza modernización del alumbrado público



Redacción
Fotos Archivo

Como parte del proceso de modernización del alumbrado público en la capital, la Secretaría de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Puebla ha instalado

6 mil luminarias con tecnología LED, informó su titular, Clemente Gómez Medina, en entrevista con Informe Una en Punto de Cadena IN.

El funcionario detalló que esta acción forma parte de un proyecto mayor que busca sustituir 49 mil luminarias antes de que finalice la actual administración municipal. En total, el parque lumínico de la ciudad cuenta con más de 124 mil puntos de luz.

Además de la instalación de nuevas luminarias, las cuadrillas del Ayuntamiento han realizado cerca de 4 mil mantenimientos correctivos, principalmente en

lámparas vandalizadas o con fallas, muchas de ellas con tecnología obsoleta.

Las colonias beneficiadas han sido seleccionadas con base en su vulnerabilidad social, niveles de delincuencia y la presencia de espacios públicos como escuelas o parques.

En paralelo, se identificaron cerca de 80 fuentes públicas en la ciudad, varias de ellas vandalizadas, por lo que se alista su rehabilitación integral. Los trabajos incluirán desde limpieza hasta reparaciones eléctricas e hidráu-

EL DATO

En total, el parque lumínico de la ciudad de Puebla cuenta con más de 124 mil puntos de luz, señaló Clemente Gómez Medina, titular de la Secretaría de Servicios Públicos.

licas, y la licitación pública será publicada en los próximos días.

Por último, Gómez Medina informó que ya está en marcha un contrato para el mantenimiento de calles, jardines y camellones, que contempla más de 2.6 millones de metros cuadrados de áreas verdes.



2 DA. EDICIÓN

CORRE Y COMPARTE

HAMBRE CERO

EN PUEBLA 2025

Tu participación se convierte en kilos de ayuda!

5 y 10 kilómetros

DOMINGO 29 JUNIO 2025

7:00 AM

\$300 Costo de Inscripción

Incluye Kit (Playera, medalla y chip)

Punto de salida y regreso:
Paseo Bravo

Inscríbete en
www.chronostart.com.mx

 **CADENA 96.1**

INFORME 96.1

**LUNES A VIERNES
6:00 A 10:00 AM**

90.7 FM / 96.1 FM

GRADA



PEOR DE LO QUE HABÍA

TV Azteca acumula **un título y 6 Liguillas en 54 torneos** de Fuerzas Básicas desde 2017 • **La gestión de Albert Espigares lo empeoró** • En sólo dos torneos, **5 de 7 categorías terminaron en el fondo** de la tabla • Designaciones a técnicos sin experiencia y ruptura con entrenadores marcaron su año al frente. **P. 4**

UNIVERSITARIO • P. 2

NO PIERDE LA ESPERANZA

El capitán de la Inter terminó con éxito su etapa como jugador y tiene claro que el campeonato llegará para su alma máter.



RUNNING • P. 3

CARRERA PARA AYUDAR



TOPOS • P. 2

QUIEREN IR AL TRICOLOR

Varios jugadores podrán ser parte de la convocatoria para formar a la Selección en la Copa Azteca.



Fortalecer al Tricolor

Varios jugadores de Topos FC, quienes ganaron el tercer lugar del Torneo de Verano 2025 de la LNFC 5, podrán ser parte de la convocatoria para diseñar a la Selección Mexicana que competirá en la Copa Azteca entre septiembre y octubre.

FUTBOL

Gerardo Cano

Siempre que se menciona a los Topos FC, el equipo poblano de fútbol adaptado, es sin duda hablar de un equipo que ha sido protagonista desde hace varios años en el escenario nacional. En esta ocasión no será diferente, pues buscará llenar de orgullo el deporte local al buscar que sus elementos nutran a la Selección Mexicana para la Copa Azteca.

El equipo de la Angelópolis, junto con el resto de los equipos que participan en la Liga Nacional, ofrecerán a sus mejores exponentes con el fin de que el combinado tricolor cuente con los mejores talentos para disputar este torneo de talla mundial que se realizará entre septiembre y octubre con sede por definirse.

Luego de cerrar entre los mejores tres equipos de la temporada 2024-2025 con un subcampeonato y un tercer sitio en el máximo

ANUNCIO CURSO DE VERANO

La asociación de Topos FC dio a conocer su curso de verano, el cual se llevará a cabo del 13 al 26 de julio y se encuentra está dirigido a jóvenes de entre 14 a 19 años que vivan con ceguera o baja visión, así como profesionales y aspirantes al fútbol adaptado. Para mayor información, comunicarse al 2222796186 y redes sociales de Topos FC.



ciruito, los Topos FC mantienen la vigencia a nivel nacional manteniendo sus entrenamientos con el fin de seguir en alto ritmo competitivo de cara a este proyecto.

No es de extrañar que el cuadro de la Angelópolis se ha convertido en una de las instituciones insignia de la Liga Nacional de Fútbol 5 para Ciegos (LNFC 5), pues este verano tiene la meta de seguir enviando jugadores a la Selección Mexicana donde buscará ponerse a la

par contra representativos de todo el mundo.

A mediados de abril, GRADA informó la convocatoria múltiple de los Topos FC a la preselección nacional en el Centro Paralímpico Mexicano con el llamado del guardameta Geudiel "Guede" Martínez, así como los jugadores Eduardo Cerezo, Gustavo Narváez, el goleador Omar Otero y el entrenador Óscar Ávila.

Por el nivel mostrado a lo largo de la temporada, varios jugadores

del equipo poblano buscarán ganarse un sitio en la convocatoria final de la Selección Mexicana de Fútbol para Ciegos que empieza su proceso rumbo a los Juegos Paralímpicos Los Angeles 2028.

Proyectando el futuro

La Copa Azteca busca tener el apoyo del COPAME, así como de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) para que de esta forma pueda ser avalada

por la International Blind Sports Federation (IBFS) y con ello, selecciones de todo el mundo se hagan presentes en México.

Mientras tanto, los jugadores de Topos FC seguirán esforzándose en cada uno de sus entrenamientos en La Madrugera con la firme ilusión de ser parte de la Selección Mexicana para futuras competencias internacionales como la Copa América y los Juegos Parapanamericanos en 2027.

“Halcones un día será campeón nacional”

Miller Suárez, capitán del equipo de baloncesto de la Universidad Interamericana, termina con éxito su etapa como jugador de los Halcones, equipo al que siempre llevará en su corazón.

POLIDEPORTIVO

David Badillo

Miller Suárez, uno de los mejores defensores de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), terminó en este periodo escolar su ciclo como jugador de los Halcones de la Universidad Interamericana.

La elegibilidad deportiva concluyó para el colombiano Miller Suárez, uno de los jugadores preferidos de la afición en la duela del Nido Naranja y referente del deporte ráfaga universitario en México.

Suárez fue uno de los jugadores clave para que el equipo dirigido por Manuel Ordaz lograra la calificación a la postemporada (el Ocho Grandes) en 2022, 2023, 2024 y 2025, llevados a cabo en el CEU Monterrey, UPAAEP, Universidad Veracruzana e ITESM Monterrey, respectivamente.



En ese lapso, el originario de Cundinamarca, Colombia, no solamente fue un líder para los Halcones y un elemento dominante en los rebotes, sino también un estudiante dedicado con excelencia en la Licenciatura en Gastronomía y Administración de Restaurantes, además de una Maestría en Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos.

Orgullo y agradecimiento

Con relación a su paso por la Inter, Miller Suárez realizó un recuento de sus mejores momentos y ponderó el agradecimiento que le tendrá por siempre a su alma máter.

“Cuando vine a México mi meta era estudiar una carrera que me



ayudara a formarme como persona y también a darme herramientas para el futuro. En la Universidad Interamericana encontré eso y más porque tras lograr terminar la licenciatura me dieron la oportunidad de continuar con una maestría, la cual me ayudó a crecer en perspectivas profesionales y de la que pronto me graduaré”.

Miller Suárez se integró con 19 años a la Universidad Interamericana y ahora, con 25 y a punto de egresar, hizo un recuento de lo que fue su estadía con los Halcones.

“Llegué muy joven. Desde el principio la adaptación se fue logrando gracias a mi coach Manuel y a compañeros como Pablo Guerrero, Dominick Martínez y Leonardo Díaz, entre otros. Pasé de ser un novato a ser un jugador de ex-

periencia y ahora que me despidió deseo que mi equipo siga compitiendo por el campeonato. Sé que puede ser a corto o mediano plazo, pero Halcones un día será campeón nacional y ahí, aunque sea a la distancia, estaré apoyando al equipo como un gran seguidor”.

Aunque no descarta una eventual llegada al basquetbol profesional, Miller apunta a graduarse y consolidarse como profesionista.

“Vienen cosas importantes en el ámbito profesional. Deseo ejercer mi carrera porque estudié para eso y, por otro lado, en el basquetbol, continuar en el ámbito profesional solamente es una posibilidad, pero, de momento, mi atención está puesta en graduarme y ser un profesionista que aporte a la sociedad”.



Va por toneladas de víveres

En su visita al programa “Desde La GRADA”, Alexandra Ladrón, gerente del Banco de Alimentos y Rodrigo Leal, coordinador de eventos del Sistema DIF Municipal, explicaron la causa social detrás de la carrera.

RUNNING

Gerardo Cano

Combatir el hambre en Puebla es una misión en la que toda la sociedad de la Angelópolis puede unirse a través de la segunda edición de la Carrera Corre y Comparte Hambre Cero 2025, la cual se llevará a cabo el próximo 29 de junio en punto de las 7 am teniendo como punto de salida y meta el Paseo Bravo.

Buscando hacer eco en los diversos sectores de la capital poblana, Alexandra Ladrón, gerente del Banco de Alimentos y Rodrigo Leal, coordinador de eventos del Sistema DIF Municipal, visitaron el estudio de Desde La Grada donde ofrecieron diversos detalles de cara a esta competencia que tiene una noble causa.

En su primera intervención, Alexandra Ladrón reveló que el Banco de Alimentos de Puebla ha sido una organización que ha buscado trabajar con distintos grupos con el fin de erradicar la vulnerabilidad alimentaria destacando la incursión de este evento deportivo que tiene el aval de la Asociación Poblana de Atletismo (APA).

Respaldo total por la causa

Al ofrecer detalles sobre el origen de esta competencia, reconoció el impulso que ha tenido este evento por parte de la

Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, MariElise Budib, quien desde el primer instante avaló y apoyó la realización de esta competencia que busca recaudar hasta 10 toneladas de víveres, principalmente con arroz y frijol.

Por otro lado, reveló que Puebla capital padece una crisis alimentaria al exponer que más de 700 mil personas viven sin una alimentación saludable y básica, por lo que en términos simples es que 1 de cada 4 habitantes requieren apoyo y el Banco de Alimentos puede atender hasta 55 mil personas.

Con estas cifras, la gerente del Banco de Alimentos Puebla resaltó que la competencia que realiza con el DIF Municipal busca beneficiar a más de 10 mil personas que viven esta situación de manera aguda siendo un trabajo colectivo en donde la sociedad puede poner su “granito de arena”.

Unidos contra el hambre

Sobre los temas “técnicos”, Rodrigo Leal resaltó el compromiso que tiene la administración en favor de las causas sociales reconociendo que el impulso al deporte es uno de los rubros básicos de la gestión, por lo que reconoció la importancia de esta competencia atlética.

Acerca de la numeralia, el funcionario municipal explicó que para la Carrera Corre y Comparte Hambre Cero 2025 espe-



Leonel de Aquino



La importancia del médico del deporte

Desde hace casi 20 años soy corredor por convicción, pero desde entonces he notado que muchos de mis compañeros de ese entonces han abandonado esta práctica de manera intempestiva.

La actividad física es un pilar fundamental para el bienestar integral de las personas en todas las etapas de la vida. Sin embargo, un aspecto frecuentemente subestimado es la necesidad de contar con la asesoría de un médico del deporte para prevenir lesiones y garantizar la continuidad en la práctica deportiva.

En el ámbito de la mercadotecnia deportiva, este factor es clave para promover la adherencia y fidelización de los deportistas y personas activas en cualquier programa o disciplina.

Por qué acudir al médico del deporte

El médico del deporte es un especialista que evalúa las capacidades físicas y de salud de cada individuo, identificando posibles riesgos y diseñando estrategias personalizadas para su entrenamiento. Este profesional no solo trata lesiones, sino que también orienta sobre la prevención y el manejo adecuado de las cargas físicas, fundamentales para evitar el abandono de la actividad en etapas tempranas.

Muchas personas inician la práctica deportiva con gran entusiasmo, pero al sufrir una lesión o no adaptarse al ritmo de entrenamiento, tienden a desistir rápidamente. El médico del deporte, mediante evaluaciones físicas y biomecánicas, ayuda a detectar limitaciones y potencialidades, lo que permite establecer planes de ejercicio adecuados al estado de salud, nivel de condición física y objetivos personales.

Esto no solo mejora el rendimiento, sino que también fomenta la confianza y la motivación en la práctica deportiva.

El rol del médico como aliado estratégico

Ofrecer programas y actividades que cuenten con el respaldo de un médico del deporte añade valor diferencial a cualquier servicio. Las personas buscan cada vez más entornos seguros y profesionales para practicar ejercicio, y la presencia de un médico del deporte refuerza la confianza y credibilidad en el programa.

Además, la asesoría médica permite personalizar la experiencia deportiva, un aspecto cada vez más valorado en el mercado actual. Este enfoque no solo previene lesiones, sino que también mejora la experiencia general, generando lealtad a largo plazo.

Asesorarse con un médico del deporte no es un lujo, sino una necesidad para cualquier persona que desee iniciar o mantener la práctica deportiva en el tiempo. Este profesional actúa como un aliado estratégico en la prevención de lesiones, la mejora del rendimiento y la motivación, contribuyendo a que la actividad física se mantenga como un hábito sostenible y seguro en cada etapa de la vida.

Incorporar este tipo de asesoría no solo beneficia la salud de las personas, sino que también fortalece la imagen y los resultados de cualquier proyecto deportivo.

UNIENDO ESFUERZOS

La entrega de los kits de corredor será el sábado 28 de junio en la Unidad Médica Integral (UMI) del SMDIF, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Las instituciones invitan a los corredores a llevar donativos de arroz y frijol para superar la meta de las 10 toneladas de víveres.

ra reunir a por lo menos 1 mil corredores registrados y que se unan muchos más a la causa para recorrer las distancias de 5 y 10 kilómetros, asegurando que todos los recursos obtenidos por inscripciones se reflejarán en víveres para el Banco de Alimentos.

Por otro lado, ofreció detalles acerca de las inscripciones, cuyo costo es de 300 pesos las cuales pueden realizarse de forma presencial en dos sedes: el Instituto Municipal del Deporte de Puebla (IMDP) en el Deportivo La Piedad y la Unidad Médica del DIF en San Baltazar Campeche. De forma digital será en la página web Chronostart.

Para Rodrigo Leal, la carrera no sólo es un desafío físico de los participantes, pues resaltó que se puede realizar sin ningún tipo de presión en los recorridos con el fin de pasar un rato en familia, pues se fomenta la participación de la sociedad en una causa en común que es erradicar la vulnerabilidad alimentaria.

Finalmente, las instituciones coincidieron en que esta carrera es parte de una estrategia extensa para ampliar la cobertura de ayuda alimentaria en la capital poblana y hacer partícipe a todo mundo para ayudar a quienes menos tienen.

Espigares hunde más a la cantera

Mientras Albert Espigares presume una transformación en las categorías menores del Club Puebla, los resultados bajo su dirección exhiben una caída aún más pronunciada. GRADA analizó los 54 torneos cortos jugados desde la llegada de TV Azteca al club, donde sólo se presume un título y seis Liguillas.



Alan Núñez

Los números ya eran malos, pero desde la llegada de Albert Espigares se volvieron peores.

Desde que TV Azteca tomó el control del Club Puebla en 2017, las Fuerzas Básicas han mostrado una tendencia irregular y con escasos logros: apenas un título en 54 torneos cortos en las divisiones juveniles. Sin embargo, la verdadera alarma suena desde febrero de 2024, cuando asumió el mando Albert Espigares, actual director de Fuerzas Básicas.

En entrevista reciente, Espigares afirmó que el club ha dejado de "normalizar la derrota" en sus categorías menores. Pero los datos cuentan otra historia: **bajo su gestión, cinco de las siete divisiones juveniles terminaron en el fondo de la tabla.** La Sub-15, por ejemplo, firmó los dos peores torneos de la temporada con 9 y 11 puntos.

El colapso va más allá de lo deportivo. GRADA pudo confirmar que **varios entrenadores fueron colocados por Espigares pese a no contar con experiencia previa**, algunos debutando como técnicos gracias a su cercanía personal con el director de cantera. La falta de resultados, por tanto, no es casualidad: responde a una estructura que ha priorizado lealtades por encima de capacidades.

Este periódico realizó un análisis



Oswaldo López

completo de los registros desde el arribo de TV Azteca a la Angelópolis, y el diagnóstico es ineludible: **la cantera camotera vive una de sus etapas más oscuras —y en lugar de corregirse, el modelo se ha viciado aún más.**

Sub-23, escalón de arena

La categoría mayor del fútbol formativo ha mostrado momentos irregulares. Aunque logró clasificarse a Liguilla en el Clausura 2024 bajo el mando de Fernando Aristeguieta, el equipo quedó eliminado en cuartos de final ante Pachu-

ca. Desde entonces, el rendimiento ha sido decreciente: 27 puntos en el Apertura 2024 y apenas 25 en el Clausura 2025.

Lejos de ser un trampolín para el primer equipo, la Sub-23 parece un limbo sin proyección. **Más puntos que el plantel mayor, sí, pero sin talentos consolidados ni evolución clara.**

Sub-20, una montaña rusa sin freno

Antes de su eliminación por la nueva estructura de categorías, la Sub-20 era el termómetro de la can-

tera. Sus resultados fluctuaban sin explicación: de un tercer lugar en el Apertura 2017 a ser último en el Clausura 2022. Entre 2017 y 2023 sólo clasificó a cuatro Liguillas y fue colero en al menos dos torneos.

Este patrón refleja lo que ha sido la cantera poblana durante toda la era TV Azteca: **chispazos esporádicos en medio de una profunda inestabilidad.**

Sub-19 y Sub-18, el descalabro más evidente

Las categorías de transición —donde se debería preparar al talento real— muestran los peores números. En la Sub-19, **el equipo fue último y penúltimo en los dos torneos más recientes.** En la Sub-18, la historia no cambia: **cinco torneos consecutivos en la parte baja**, sin clasificaciones y con un desplome progresivo desde 2021.

En lugar de levantar la base formativa, Espigares ha optado por **importar talento de otras regiones, como Veracruz**, en un intento desesperado por tapan años de negligencia estructural. Pero el resultado ha sido el mismo: **una cantera sin identidad ni competitividad.**

Sub-17, un título que se desvaneció

La única joya en ocho años fue el campeonato del Guardianes 2020 en la Sub-17. Aquella generación prometía cambiar el rumbo, pero desapareció sin dejar huella en el primer equipo.

Desde entonces, la categoría ha navegado en la mediocridad: últimas posiciones, sin Liguillas y sin continuidad. **El título, lejos de ser un parteaguas, fue apenas un destello fugaz.**

Sub-16, un experimento fallido

Entre la creación y eliminación constante de esta categoría, la Sub-16 sólo acumula malas participaciones. Su mejor actuación fue en 2019, con 19 puntos. Desde entonces, últimos lugares, puntajes de un dígito y un papel irrelevante en el sistema de formación del club.

Sub-15, el sótano como zona de confort

La Sub-15 ha sido la categoría más vergonzosa del sistema formativo camotero.

Su historial incluye el peor torneo de cualquier categoría en la historia del club: **un punto en 16 fechas del Apertura 2017.** Y en los dos torneos bajo la gestión de Espigares —Clausura y Apertura 2024— terminó en el último lugar con 9 y 11 puntos, respectivamente.

Lejos de revertirse, la tendencia negativa se ha **acentuado**, haciendo de esta categoría un reflejo perfecto del descontrol en la base.

Sub-14, una excepción aislada

Curiosamente, **la categoría más joven fue la que mostró mayor progreso reciente**, llegando a Liguilla en el Clausura 2024. Tras varios torneos como coleros, lograron incluso superar en puntos a sus hermanos mayores Sub-18 y Sub-19.

Resultados de Fuerzas Básicas en la era TV Azteca					
Categoría	Torneos Totales	Liguillas	Últimos lugares (o penúltimos)	Mejor Posición (Lugar/Puntos)	Peor Posición (Lugar/Puntos)
Sub-23	4	1	0	8° / 26 pts	14° / 18 pts
Sub-20	14	4	3	3° / 31 pts	Último / 9 pts
Sub-19	2	0	2	17° / 11 pts	Último / 10 pts
Sub-18	6	0	5	10° / 22 pts	Último / 9 pts
Sub-17	10	1	7	CAMPEÓN	Último / 7 pts
Sub-16	6	0	4	11° / 19 pts	Último / 4 pts
Sub-15	8	0	6	13° / 16 pts	Último / 1 pts
Sub-14	6	1	3	6° / 28 pts	Último / 7 pts

Más información en **GRADA.MX**

HEALTH STUDIO FISIOTERAPIA

EL PROCESO DE RECUPERACIÓN ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

ALPHA 3 XONACA | ALPHA 2 11 SUR | ALPHA 3 BLVD. XONACA

222 550 8230